

# Extracto criterios de evaluación Literatura Universal 1º Bachillerato 2019-20

1. IES “EL PLA”. Alicante
  2. Literatura Universal. 1º de BACHILLERATO. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
- Profesora: Elvira Monguilot Ruiz  
Curso académico 2019/ 2020

## 1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Para aprobar el curso el alumno deberá ser capaz de:

1. Leer, comprender, comentar y analizar a fondo y con detalle las seis obras propuestas.
2. Analizar convenientemente cualquier fragmento de dichas obras. El comentario incidirá fundamentalmente en los siguientes aspectos:
  - Tema del texto.
  - Rasgos estéticos.
  - Disposición estructural.
  - Inserción del texto en el conjunto de la obra.
  - Sentido de la misma.
  - Semblanza estética del autor y repercusión de este en la historia literaria.
3. Mostrar la suficiente madurez para comprender la relevancia de las obras seleccionadas y de sus autores en la historia de la Literatura universal.
4. Acreditar la suficiente capacidad de relacionar entre sí obras, autores, períodos y corrientes culturales trabajados a lo largo del curso.
5. Dar cuenta de una asimilación personal y crítica de todo este bagaje.
6. Expresarse por escrito con la debida fluidez y corrección, mostrando en la producción de sus composiciones su dominio práctico de aquellas propiedades que ha aprendido a analizar en los diferentes textos trabajados a lo largo del curso tanto en esta asignatura como en la materia común de Castellano (coherencia, adecuación, cohesión...).
7. Mostrar una ortografía correcta, lo cual, en su condición de aspirante a obtener el título de bachiller, en ningún caso debería superar los 5 errores ortográficos (incluidos los de acentuación) en un escrito de extensión media (un folio por ambas caras).
8. Realizar con la suficiente corrección y solvencia el examen tipo perfilado por la Universidad como prueba de acceso a la misma en la asignatura de Literatura universal.

## 2. MATERIAL DIDÁCTICO

El libro de texto que utilizaremos es el de la Ed. Oxford Educación, *Inicia Dual Literatura Universal Bachillerato 1*. ISBN: 8435157420531

Además los alumnos leerán tres obras, dos de las cuales aparecen en las guías de lectura en los anexos que hay al final del libro de texto:

LITERATURA UNIVERSAL 1º Bachillerato Humanidades.

1ª Evaluación: **LITERATURA UNIVERSAL 1º Bachillerato Humanidades.**

**1ª Evaluación: Edipo rey. Antígona, Sófocles, editorial Vicens Vives. Colección clásicos universales nº7.**

**Otelo, W.Shakespeare, editorial Austral.**

**2ª Evaluación. Tartufo, Molière, editorial Vicens Vives. Colección clásicos universales nº5.**

*Antología del cuento realista.*  
*Un enemigo del pueblo, H.Ibsen, editorial Vicens Vives. Colección clásicos universales nº11.*  
**3ª Evaluación: *La metamorfosis y otros relatos, F.Kafka, editorial Vicens Vives. Colección clásicos universales nº3.***

*La señora Dalloway, V.Wolf, Alianza editorial.*  
*El extranjero, A.Camus, Alianza editorial.*

La profesora podrá proponer además la lectura de otras obras del currículum de la asignatura.

Siempre que sea posible, acudiremos al apoyo de versiones cinematográficas de las obras objeto de estudio, o de reportajes televisivos relacionados con los contextos históricos, sociales, artísticos y literarios de los distintos períodos.

### **3. TEMPORALIZACIÓN : DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES**

**1ª EVALUACIÓN: Del 9 de septiembre al 20 de diciembre.**

**Unidad 1:** LAS LITERATURAS DE LA ANTIGÜEDAD.

**Unidad 2:** LA LITERATURA EN LA EDAD MEDIA.

**Unidad 3:** EL RENACIMIENTO LITERARIO.

**Unidad 4:** EL TEATRO EUROPEO DEL SIGLO XVII

Lectura y estudio de *Edipo rey*, Sófocles y de *Otelo*, W.Shakespeare .

**2ª EVALUACIÓN: Del 7 de enero al 18 de marzo.**

**Unidad 5:** LA LITERATURA EN LA ILUSTRACIÓN.

**Unidad 6:** EL ROMANTICISMO LITERARIO.

**Unidad 7:** LA NARRATIVA Y EL TEATRO REALISTAS EN EUROPA.

**Unidad 8:** LA EDAD DE ORO DE LA LITERATURA NORTEAMERICANA.

Lectura y estudio de: *Tartufo*, Molière.

*Antología del cuento realista.*

*Un enemigo del pueblo, H.Ibsen .*

**3ª EVALUACIÓN: Del 23 de marzo al 16 de junio.**

**Unidad 9:** LA LITERATURA DE FIN DE SIGLO.

**Unidad 10:** LAS VANGUARDIAS. LA LÍRICA DEL SIGLO XX.

**Unidad 11:** LA NARRATIVA DEL SIGLO XX.

**Unidad 12:** EL TEATRO EN EL SIGLO XX.

Lectura y estudio de : *La metamorfosis y otros relatos*, F.Kafka

*La señora Dalloway*, V.Wolf

*El extranjero*, A.Camus.

## **4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN**

### **4.1. EVALUACIÓN**

La nota que el alumno recibirá en cada evaluación será el resultado que el profesor obtenga de la combinación de tres elementos:

- Conocimientos
- Competencias
- Actitud

**CONOCIMIENTOS** y **COMPETENCIAS** serán medidos a través de exámenes, al menos dos por evaluación:

-La nota máxima de un examen es 10 puntos, distribuidos entre las diferentes cuestiones.

-Para aprobar será necesario obtener como mínimo 5 puntos de media entre los exámenes realizados durante la evaluación.

Además, se irán realizando ejercicios de comentario de texto y cuestionarios sobre las lecturas obligatorias, que la profesora exigirá para ser corregidos y calificados por ella. Estas notas serán tenidas en cuenta por la profesora a la hora de ponderar la nota global de la evaluación.

-En cuanto a la ortografía y los signos de puntuación, la profesora valorará conjuntamente estas cuestiones en cuantos escritos del alumno haya corregido y calificado, incluidos los exámenes. **Las faltas de ortografía serán penalizadas a razón de -0,3 puntos de descuento por cada una y -0,2 puntos de descuento por cada acento incorrecto.** Dichos descuentos se efectuarán sobre la nota adjudicada a cada escrito. El empleo de los signos de puntuación se apreciará incluido en la calificación de la corrección expresiva que interviene en la nota global de cada escrito o examen

En la **ACTITUD** se engloban:

**1. Asistencia a clase:** Dado que la asistencia es obligatoria y que la acumulación de faltas de asistencia imposibilita la evaluación continua, un 25 % de faltas injustificadas (del cómputo total de clases de cada evaluación) puede suponer la pérdida de dicho sistema de evaluación. En lo relativo a este tema, nos remitimos al Art. 62 del capítulo 3 (Asistencia a clase) del RRI del centro.

En el caso de que un alumno falte a un examen por una causa justificada, quedará emplazado para realizarlo en otra fecha fijada por la profesora. Se debe tener en cuenta que únicamente se considera falta justificada el caso de enfermedad (se exigirá parte médico en que se prescribe guardar reposo) o de situación personal o familiar grave. Nos remitimos también al Art. 56 del cap. 3 del RRI, en el que destacamos lo siguiente:

*La admisión de una justificación de la falta de asistencia a una clase quedará a criterio del profesor correspondiente.*

**2.Puntualidad:** Se aplicará también lo establecido a este respecto en el RRI, concretamente en el Art. 57 del ya citado cap. 3, que dice así:

*La puntualidad en la entrada al centro y a las respectivas clases es fundamental para el buen funcionamiento del centro. Se considerará retraso la entrada a clase una vez transcurridos más de 5 minutos desde el comienzo de la sesión, pudiendo ser sancionada su reiteración de acuerdo con lo establecido en el Título VII del presente Reglamento.*

El retraso no será penalizado únicamente si el alumno lo justifica por escrito y firmado por su padre o madre, con una razón que el profesor juzgue de peso (cabe advertir que las del tipo “me he dormido” , “se me ha hecho tarde” o “he perdido el autobús”, junto con otras similares, son absolutamente inadmisibles).

**3. Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos:** se penalizarán los retrasos en la presentación de ejercicios y trabajos, e incluso podrán no ser admitidos fuera del plazo establecido. La calificación en este caso sería cero.

Los controles sobre la materia (dos por evaluación) se celebrarán en las fechas (orientativas) que a continuación se indican (una vez fijadas las fechas, solo podría cambiarlas la profesora por alguna razón de peso; si así fuera, se les comunicaría con suficiente antelación a los alumnos.

Se recuerda que si la profesora observa o deduce que el alumno ha copiado en los exámenes o en la realización de los trabajos, la nota obtenida automáticamente en la evaluación será 0.

**Imprescindible para aprobar la asignatura es la lectura de las obras propuestas.**

**1ª Evaluación:** Unidades 1 y 2: 2ª semana de octubre                      Unidades 3 y 4: 1ª semana de diciembre

2ª            “            : Unidades 5 y 6: 1ª semana de febrero                      Unidades 7 y 8: 1ª semana de marzo

3ª            "            : Unidades 9 y 10: última semana de abril                      Unidad 11 y 12: última semana de mayo

**4. Comportamiento, interés, participación en clase:** serán debidamente valorados.

#### **4.2. RECUPERACIÓN**

La **NOTA FINAL** del curso se obtiene de la media entre las notas de las tres evaluaciones. Si esta nota final no alcanza el 5, el alumno realizará un **examen de suficiencia** cuya calificación mediará con su nota. (Por ejemplo, un alumno con una media de 4 solo aprobará el curso si obtiene en el examen de suficiencia como mínimo un 6).

Dicho examen podrá centrarse en cualquiera de las unidades y lecturas trabajadas durante el curso y tendrá lugar durante **la semana del 1 al 5 de junio**

Aprobar la asignatura **en este examen de recuperación**, en caso de no haberla superado antes, exigirá la demostración por parte del alumno de haber alcanzado los objetivos mínimos planteados en la programación de esta asignatura mediante la realización de un examen similar al de suficiencia en el que habrá de obtener al menos una calificación de 5.